

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORDINARIO DE TEA TENERIFE ESPACIO
DE LAS ARTES CELEBRADO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**5.- PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE
PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD PARA 2017.**

El artículo 9. f) de los Estatutos de la Entidad, prevé que *corresponde al Consejo de Administración la atribución de aprobar la propuesta de Previsiones de Ingresos y Gastos para que sean remitidos posteriormente al Cabildo Insular de Tenerife a los procedentes efectos, de conformidad con los trámites previstos en la legislación de haciendas locales.*

Por lo expuesto, el Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes **acuerda:**

Único: Aprobar el Anteproyecto de Previsión de Ingresos y Gastos de TEA Tenerife Espacio de las Artes para el ejercicio de 2016, cuyo resumen por conceptos generales se expone a continuación, teniendo en cuenta que dicho Anteproyecto puede sufrir modificaciones como consecuencia de nuevas directrices económicas fijadas por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y de obligado cumplimiento para esta entidad.

PRESUPUESTO TEA	2017
Diferencia Ingresos -Gastos	0,00 €
INGRESOS	3.203.425,75 €
Aportación Total Cabildo	2.565.425,75 €
Aportación Genérica	1.334.541,00 €
Aportaciones para financiar actividades específicas	1.230.884,75 €
Aportación Otras Instituciones	199.000,00 €
Ingresos propios de TEA	439.000,00 €
GASTOS	3.203.425,75 €
Gastos de Personal	636.900,00 €
Mantenimiento, Suministros , Limpieza	509.734,27 €
Servicios Generales	503.851,73 €
Gastos Comunes	37.521,00 €
Marketing y Publicidad	38.000,00 €
Proyecto Artístico	1.379.418,75 €
Tienda	95.000,00 €
Gastos Financieros	3.000,00 €

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO

José Antonio Duque Díaz